



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

## COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 13/2022, DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022 (Segunda Sesión)

#### ASISTENTES

ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR  
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL  
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA  
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL  
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE  
ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES  
ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO  
ILMO. SR. D. JUAN SOLER-ESPIAUBA GALLO  
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN  
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA BERNARDO LLORENTE  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO  
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las doce horas y dieciséis minutos, del día once de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Dos de Mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Presupuestos y Hacienda debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Agustín Vinagre Alcázar, su Vicepresidente, el Ilmo. Sr. D. Diego Sanjuanbenito Bonal y como Secretario el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga.

Como cuestión previa el Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Sres. Portavoces, de conformidad con el art. 64.2 RAM, que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos Grupos, de menor a mayor importancia parlamentaria:



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no hay sustituciones
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no se producen sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no hay sustituciones.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, no se producen sustituciones.

Se procede a abordar el orden del día previsto.

**PUNTO PRIMERO: Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo en la Comisión de Presupuestos y Hacienda al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2023.**

El Ilmo. Sr. Presidente pone en conocimiento de la Comisión que, por acuerdo de 2 de noviembre de la Mesa y Portavoces, la presente sesión se desarrollará de la siguiente forma:

Intervendrá en primer lugar el Gobierno por un tiempo máximo de veinte minutos para explicar el objeto de la comparecencia.

Seguidamente se abrirá un turno de Grupos Parlamentarios, de menor a mayor importancia parlamentaria, por quince minutos para cada uno, para fijar posiciones, hacer observaciones o formular preguntas.

A continuación, intervendrán los representantes y Altos Cargos del Gobierno, por un tiempo máximo de treinta minutos para contestar a los Grupos Parlamentarios, pudiendo cederse la palabra entre sí los diferentes intervinientes.

Seguirá un turno de dúplica para los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de cinco minutos cada uno.

Cerrará el debate el Gobierno, en un turno final por un tiempo máximo de cinco minutos.

Se ruega a los Altos Cargos del Gobierno que antes de su intervención digan en alta voz su nombre y cargo para la debida constancia en el Diario de Sesiones.

Se pasa a sustanciar el primer punto del orden del día.



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

### **Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.**

Toma la palabra para cumplimentar el objeto de la comparecencia el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc.

Se abre un turno de Grupos Parlamentarios, en el que intervienen, de menor a mayor:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo y el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Teresa de Jesús Zurita Ramón.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Toma la palabra para contestar a los Grupos Parlamentarios por el Gobierno:

- El Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc.
- El Ilmo. Sr. Director General de Presupuestos, D. Gregorio Moreno López.
- La Ilma. Sra. Directora General de Promoción Económica e Industrial, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Paños Arriba.
- La Ilma. Sra. Directora General de Comercio y Consumo, D<sup>a</sup>. Marta Nieto Novo.
- El Ilmo. Sr. Director General de Autónomos y Emprendimiento, D. Alberto González Díaz.
- La Ilma. Sra. Directora General del Servicio Público de Empleo, D<sup>a</sup>. Belén García Díaz.

Se abre un turno dúplica para los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez Maroto.



Comisión de Presupuestos y  
Hacienda

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Cuartero Lorenzo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Fernando Fernández Lara.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Teresa de Jesús Zurita Ramón y el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Toma la palabra para cerrar el debate el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc.

**PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR**

**Fdo.: José Manuel ZARZOSO REVENGA**